

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Organizacion y
Digitalizacion CSA Ltda

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD PATENTE DE INVENCION

EXPEDIENTE No.

09-119982

TÍTULO

CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y
DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICES

SOLICITANTE

ELMI RICARDO GARCÍA RODRIGUEZ

DOMICILIO

Calle 23 D No. 72 B 89 Apto 103 Bloque 6 BOGOTA
D.C. COLOMBIA

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

B G TÁ, D.C.

Octubre 23 de 2009



VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Calle 70 A No. 11 - 43 Teléfonos: (57-1) 312 7928 - 317 6650 Fax: (57-1) 212 6167 - 606 2872

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com



No. 09-119982- -00000-0000

Fecha: 2009-10-26 15:05:27 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3



SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



SOLICITANTE
(71)

Nombre: **ELMI RICARDO GARCÍA RODRIGUEZ**

Dirección: **Calle 23 D No. 72 B 89 Apto 103 Bloque 6**

Teléfono: **4296149**

Fax:

E-Mail:

Domicilio: **BOGOTA D.C. COLOMBIA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **7.307.876**



REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: **CAROLINA VERA MATIZ**

Dirección: **Calle 70 A # 11 -43**

Teléfono: **3127936**

Fax: **2126167**

E-Mail: **cvera@veraabogadossa.com**

Domicilio: **Bogotá D.C. Colombia**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **52.225.999**
T.P. 91835 del C.S.



INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: **ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ**

Dirección: **Calle 23 D No. 72 B 89 Apto 103 Bloque 6**

Teléfono: **4296149**

Fax:

E-Mail:

Domicilio: **BOGOTA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **7.307.876**

€ **Título (54): CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICES**



Clasificación Internacional (51):



Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) N° de Solicitud



Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐



Comprobante de Pago N°:

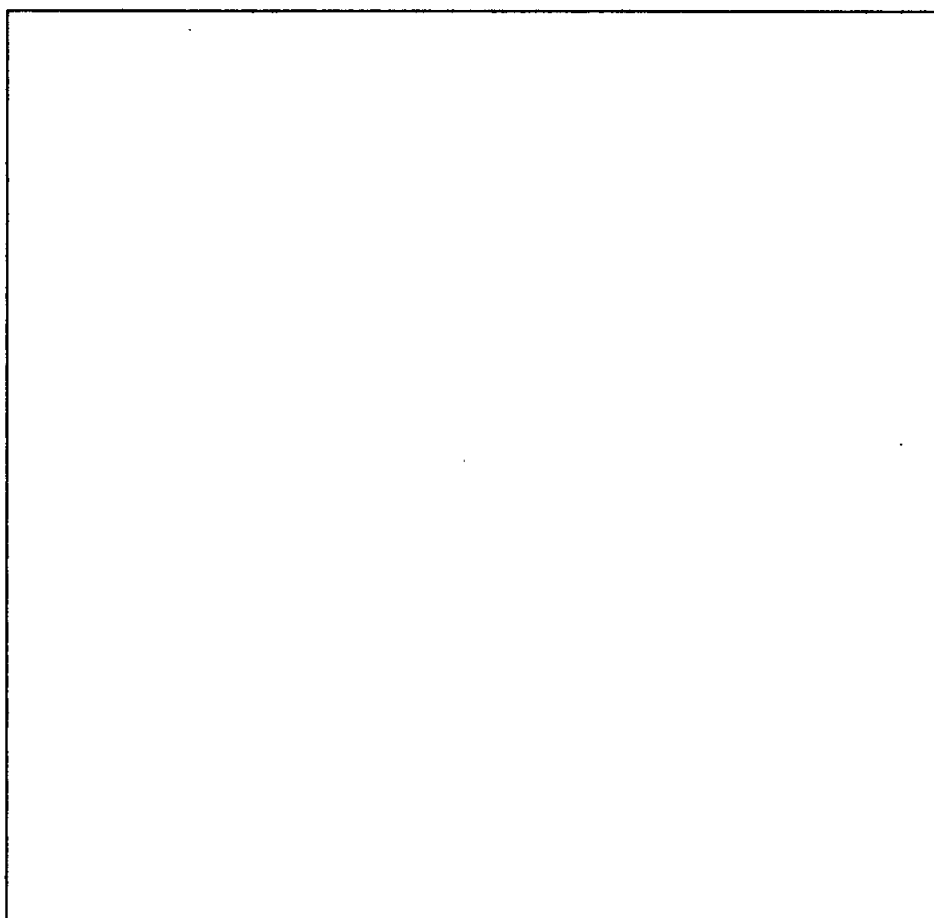
Fecha

©

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 y 6x6 cm.

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:



12)

NOMBRE: CAROLINA VERA MATIZ

FIRMA: 

C.C.: 52.225.999

T.P. 91835 del

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud: 23 de octubre de 2009

(30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País

(51) Int Cl:

(71) Solicitante(s)

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

(72) Inventor(es) ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ

(54) Título: ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

Reivindicación(es):

1. Concentrado químico para la limpieza y desinfección de pisos y superficies que comprende en su formulación una mezcla de tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos, colorantes y fragancias y otros ingredientes sin coadyuvantes ni fortificantes y caracterizado porque los tensioactivos aniónicos se seleccionan del grupo del eter lauril sulfato de sodio y del ácido sulfónico en tanto el tensioactivo no iónico es el nonil fenol.
2. Concentrado conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque la formulación de sus componentes tiene la siguiente composición porcentual por peso así:

Eter lauril sulfato de sodio	25%
Acido alquilbenzenosulfónico	10%
Nonilfenol	12%
Cloruro de benzalconio	2%
Benzoato de sodio	0.5%
Perfume	50%
Colorantes hidrosolubles	0.5%



Propiedad Industrial – Derechos de Autor
Derecho Comercial – Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

1

Señor
Jefe de la División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Asunto : Registro de la patente de invención denominada
"CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y
DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICIES"

Solicitante : **ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ**

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, domiciliado en la ciudad de Bogotá, atentamente manifiesto a usted, que confiero poder especial, amplio y suficiente a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio, con T.P.A. 91835 y **JORGE E. VERA VARGAS**, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 12122, y, para que soliciten y obtengan el Registro de la patente de invención denominada "**CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICIES**"

El apoderado queda facultado para recibir, cancelar, transigir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
C.C. 7.307.876

Acepto

CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

JORGE E. VERA VARGAS
C.C. No.17.150.455
T.P. 12122

INSTRUMENTO DE DOCUMENTO PRIVADO
CERTIFICACION DE HUELLA
NIBARDO AGUSTIN FUERTES MORALES, Notario
del Circulo de Bogotá, comparece Elmer

Ricardo Carra Rodriguez
identificado con cédula de ciudadanía 7307876

Elmer y declara que la firma puesta en el
presente instrumento privado es suya y que el contenido
del mismo es cierto, al igual que suya la huella del
dedo indice derecho que, a su solicitud, estampa en esta
diligencia, de lo cual doy fe.

Bogotá D.C.

21 OCT. 2009

FIRMA

[Firma manuscrita]



Derecho

NIBARDO AGUSTIN FUERTES MORALES
NOTARIO SETENTA

[Firma manuscrita]

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-119982-00000-0000

Fecha: 2009-10-26 15:05:27 Dep 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 79,589
FECHA : OCTUBRE 23 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RICARDO CRUZ	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	53316491	21/10/2009	540,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	540,000.00
TOTAL :			\$ 540,000.00

SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS

RESPONSABLE:

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

PATENTE DE INVENCION

CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICIES

OBJETIVO Y RESUMEN DEL INVENTO:

La presente invención se relaciona con el campo de la química y comprende una composición concentrada que comprende tres tensoactivos específicos, la cual no necesita ni coadyuvantes ni fortificantes, y que se provee en dosis de unos 120 cm³ para ser mezclado con agua y alcanzar volúmenes de 3.750 cm³ a 4.000 cm³.

Específicamente el concentrado de la invención incluye una mezcla de tensoactivos aniónicos seleccionados del grupo del eterlauril sulfato de sodio, y del ácido sulfónico, y de tensoactivos no iónicos como el nonilfenol, como ingredientes básicos, a los que se agrega cloruro de benzalconio, benzoato de sodio, colorante hidrosoluble y aroma o fragancias.

ESTADO DE LA TECNICA Y ANTECEDENTES:

En el estado actual el mercado de los detergentes se concentra en el uso doméstico para el lavado de ropa, útiles de cocina, pisos y otros sustratos. El detergente como componente limpiador ha evolucionado desde el proceso Leblanc, el percarbonato, el aceite de ricino sulfatado (rojo turco) para la industria textil y la aparición de el Teepol en 1930 como detergente aniónico.

El jabón como detergente presenta limitaciones en su uso dada su biodegradabilidad, el taponamiento de drenajes y su insolubilidad por efecto de las sales de calcio y magnesio y de sus ácidos grasos.

A partir de 1940 aparecen a través de los hidrocarburos y los tensoactivos derivados de las sales de sodio y el ácido sulfúrico compuestos como el dodecilbenzenosulfato de sodio como tensoactivo. La capacidad y efectividad en el desprendimiento de la suciedad por parte de los detergentes se vio fortalecida con la introducción de los llamados fortificadores.

Estos ingredientes de los detergentes tienen como tarea secuestrar los iones y hacer efectiva la labor de componentes como el calcio y el magnesio en dichas formulaciones. Algunos fortificadores como el tripolifosfato de sodio evitan que la suciedad se redeposite en una superficie tratada eliminando ácidos grasos libres.

Otros ingredientes son los blanqueadores que forman peróxido de hidrógeno como el perborato de sodio, los blanqueadores ópticos, los estabilizadores de espuma,

5

suspensores de suciedad que evitan que esta se redeposite en una superficie (polímeros a base de anhídrido maleico).

También se agregan en los detergentes algunas enzimas proteo líticas para desleír manchas producidas por proteínas (huevo, leche, sangre).

En el ramo de los detergentes la publicidad de los mismos marca una pauta en la selección por parte del consumidor que de un tiempo atrás ha venido cambiando los productos jabonosos por formulaciones especializadas.

Si se agrega agua y aceite en un recipiente se crea una meta fase debido a lo opuesto por las tensiones superficiales, por lo que para eliminar esta interfase se acude a los llamados tensoactivos. Los tensoactivos son compuestos químicos que al disolverse en agua u otro solvente se orienta en la interfase (líquido y sólido, líquido y gaseoso), modificando las propiedades de la interfase modificación con acompañamiento de espuma, coloides, suspensiones, emulsiones o dispersiones.

Estos tensoactivos se clasifican como aniónicos, catiónicos, no iónicos o anfotéricos.

Los tensoactivos son surfactantes que para el caso de nuestro invento son de tipo no iónico, seleccionado de enlaces de éter o grupos solubilizantes, enlaces de amida, enlaces varios o múltiples.

Los de tipo aniónico son compuestos seleccionados de grupos carboxilo o hidrofóbico, y derivados de ácidos grasos de cadena sustituida, ácidos de oxidación de parafinas, en donde dichos carboxidos llevan enlaces intermedios de grupos ester, de grupos amida o de grupo sulfonamidas. Otros tensoactivos aniónicos comprenden los esterres sulfónicos del SO_4 con grupos hidrofóbicos de alcoholes y olefinas, o de aceites sulfatados, y del SO_4 con enlaces intermedios de éter, amida, ester y enlaces de alcoholes.

Las características de un detergente se dan bajo tres efectos:

Emulsificación o mezcla estable de dos o mas líquidos insolubles dentro de una fase homogénea.

Humectación mediante la cual una fase líquida es desplazada total o parcialmente de la superficie de un sólido por una fase líquida y

Dispersión mediante la cual la cohesión se reduce en las partículas facilitando la separación de agregados de partículas.

Algunas formulaciones han sido patentadas para composiciones de concentrados de desinfección y detergencia entre las cuales pueden citarse la patente de Emilia Raicu de 2006 a base de nonilfenol, óxido etileno y cloruro de benzalconio; o el concentrado de surfactantes aniónicos de HOECHST de 1990 a base de alcanosulfonato sódico. La

8

patente US 5.700.768 para limpieza de pisos a base de tensoactivos no iónicos (etoxilatos, alkilfenoles, alkoxilatos, alkilaminos, óxido propileno, óxido etileno) y tensoactivos aniónicos tales como sales alcalinas, sales de amonio, amino-alcohol y éteralkilsulfatos.

Otra patente la US 5.620.527 se refiere a un blanqueador a base sal alcalina soluble en agua y peroxidote hidrogeno, dicha sal puede ser percarbonato, perborato o persilicato.

La solicitud US 072912 de 2006 habla de un desengrasante que además de los tensoactivos catiónicos u no iónicos incluye un solvente orgánico, aditivos de fragancia y colorante, modificadores de viscosidad, ajustador del pH, abrillantadores antiespumantes, alcohol polivinilo o agua.

Igualmente la solicitud US 0109409 de 2003 se refiere a un detergente con tensoactivos aniónicos a base de un sulfonato y tensoactivos catiónicos o sal de amonio, enzimas, blanqueadores, jabón.

DESCRIPCION DEL INVENTO:

Con base en las formulaciones investigaciones y analizadas de las diferentes composiciones y antecedentes de este tipo de productos en el estado de la técnica hemos procedido a la formulación de un concentrado con base en tensoactivos aniónicos y no iónicos para expedir en volúmenes desde 120 cm³ para un galón de entre 3.700 cm³ y 4.000 cm³ composición para la cual no hemos acudido a fortificantes ni coadyuvantes y para una utilización solo a base de agua.

El concentrado de la invención comprende la mezcla de:

Eterlauril sulfato de sodio	RO (CH ₂ O) 2SO ₃ Na
Acido alquilbenzenosulfonico	CH ₃ (CH ₂)n(C ₆ H ₅) SO ₃ H
Nonilfenol	C ₉ H ₁₉ C ₆ H ₄ OH – O(CH ₂ O)H
Cloruro de benzalconio	N-alquil-metil-benzil-cloruro de amonio
Benzoato de sodio	C ₆ H ₅ COONa
Perfume	con un vehículo adecuado ya sea alcohol etílico o alcohol isopropílico
Colorantes hidrosolubles	

El colorante hidrosoluble comprende un pigmento orgánico sintético soluble que está químicamente unido y se vuelve parte con la materia a la cual se aplica, y comercialmente se conocen como:

Rojo escarlata (PD 160), Rojo fresa (PD 200), Azul (PD 035), Amarillo (PD 125), Uva (PD 058), Verde menta (PD 240), Verde manzana (PD 130).

9

El concentrado de la siguiente invención tiene la siguiente composición por peso:

Eter lauril sulfato de sodio	25%
Acido alquilbenzenosulfonico	10%
Nonilfenol	12%
Cloruro de benzalconio	2%
Benzoato de sodio	0.5%
Perfume	50%
Colorantes hidrosolubles	0.5%

Los dos primeros componentes del concentrado (Eter lauril sulfato de sodio y el Acido alquilbenzenosulfonico) actúan como tensoactivos o surfactantes aniónicos, en tanto el nonilfenol actúa como tensoactivo no iónico.

El Eter lauril sulfato de sodio al 40% de concentración es un derivado de un alcohol graso, hetoxilado en un promedio de 2 moles y sulfatado dentro de un proceso continuo, como tensoactivo aniónico puede mezclarse con otros tensoactivos afines o no iónicos y es un compuesto biodegradable, y actúa como producto espumante formulable para champúes, jabones y detergentes con propiedades no tóxicas ni irritantes.

El ácido sulfónico lineal como tensoactivo aniónico y biodegradable se neutraliza mediante una variedad de bases orgánicas y aminas y se utiliza para detergentes sintéticos y elaboración de látex. Requiere un manejo cuidadoso ya que con un cierto grado de toxicidad puede afectar piel y ojos de quien lo manipula.

El nonilfenol (10 moles) como tensoactivo no iónico es un emulsificante de grasas que ayuda a romper la tensión superficial.

El cloruro de benzalconio actúa dentro de concentrado como elemento bactericida y microbicida.

El benzoato de sodio actúa dentro del concentrado como un preservante que evita la descomposición de la formulación.

10

REIVINDICACIONES

- 1. Concentrado químico para la limpieza y desinfección de pisos y superficies que comprende en su formulación una mezcla de tensoactivos aniónicos, tensoactivos no iónicos, colorantes y fragancias y otros ingredientes sin coadyuvantes ni fortificantes y caracterizado porque los tensoactivos aniónicos se seleccionan del grupo del eter lauril sulfato de sodio y del ácido sulfónico en tanto el tensoactivo no iónico es el nonil fenol.
- 2. Concentrado conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque la formulación de sus componentes tiene la siguiente composición porcentual por peso así:

Eter lauril sulfato de sodio	25%
Acido alquilbenzenosulfonico	10%
Nonilfenol	12%
Cloruro de benzalconio	2%
Benzoato de sodio	0.5%
Perfume	50%
Colorantes hidrosolubles	0.5%
- 3. Concentrado conforme a las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el colorante hidrosoluble se selecciona del grupo de rojo escarlata, rojo fresa, azul, amarillo, uva, verde menta y verde manzana.
- 4. Concentrado conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque la fragancia va incorporada en un vehículo adecuado seleccionado de entre alcohol etílico y alcohol isopropílico.

RESUMEN

La presente invención se relaciona con el campo de la química y comprende una composición concentrada que comprende tres tensoactivos específicos, la cual no necesita ni coadyuvantes ni fortificantes, y que se provee en dosis de unos 120 cm³ para ser mezclado con agua y alcanzar volúmenes de 3.750 cm³ a 4.000 cm³.

Específicamente el concentrado de la invención incluye una mezcla de tensoactivos aniónicos seleccionados del grupo del eterlauril sulfato de sodio, y del ácido sulfónico, y de tensoactivos no iónicos como el nonilfenol, como ingredientes básicos, a los que se agrega cloruro de benzalconio, benzoato de sodio, colorante hidrosoluble y aroma o fragancias.

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: **23 de octubre de 2009**

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s) **ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ**

(72) Inventor(es)

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

(74) Agente: **CAROLINA VERA MATIZ**

(30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO

FIGURA CARACTERISTICA
6 x 6 cm

(54) Título:

CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA DE PISOS Y SUPERFICIES

(57) Resumen:

La presente invención se relaciona con el campo de la química y comprende una composición concentrada que comprende tres tensioactivos específicos, la cual no necesita ni coadyuvantes ni fortificantes, y que se provee en dosis de unos 120 cm^3 para ser mezclado con agua y alcanzar volúmenes de 3.750 cm^3 a 4.000 cm^3 .

Específicamente el concentrado de la invención incluye una mezcla de tensioactivos aniónicos seleccionados del grupo del eterlauril sulfato de sodio, y del ácido sulfónico, y de tensioactivos no iónicos como el nonilfenol, como ingredientes básico s que se agrega cloruro de benzalconio, benzoato de sodio, colorante hidrosoluble y aroma o fragancias.

CONTINUA AL RESPALDO ...

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

☒

MODELO DE UTILIDAD

☐

DISEÑO INDUSTRIAL

☐

SOLICITANTES/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

DOMICILIO

BOGOTA

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

TITULO

C NCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS Y SUPERFICIES

CLASIFICACION

23-10-2009

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

OTROS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-119982- -00000-0000

Fecha: 2009-10-26 15:05:27 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra 2 PATENTES Eva. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

-cio

SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Felipe Navarro

Firma Responsable

Fecha

26-10-09

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5,7y10
Conmutador: 3 82 0840
Fax: 3505220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 15

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VERA MATIZ CAROLINA
Apoderado(a) y/o Representante de
GARCIA RODRIGUEZ ELMI RICARDO

REFERENCIA	Radicación No. 9 119982
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 9152
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 26 del mes de abril de 2010.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

29 OCT. 2009

ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpall